

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 15-DICIEMBRE-  
2020**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 15 – DICIEMBRE – 2020**  
**(no presencial, mediante audio-cámara)**

La Alcaldesa-Presidenta justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

Se trata de aprobar el proyecto de presupuesto municipal para 2.021 para que pueda tramitarse hasta su aprobación y pueda entrar en vigor el próximo año lo antes posible.

También porque se trata de aprobar modificación de ordenanzas fiscales que prevén reducciones de cuota para el año 2021 por los efectos económicos causados por la pandemia Covid-19.

Y tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda aprobar la declaración de urgencia de la sesión, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuestas del Concejal de Economía y Hacienda relativas a:

- PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2021.
- PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL A-11 REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MESAS Y SILLAS CON FINALIDAD LUCRATIVA Y DE LA ORDENANZA FISCAL A-12 REGULADORA DE LA TASA POR PUESTOS, BARRACAS, CASSETAS DE VENTA, ESPECTÁCULOS O ATRACCIONES SITUADOS EN TERRENOS DE USO PÚBLICO LOCAL E INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES PARA EL EJERCICIO 2021.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.